

Asunción, 16 de julio de 2026

Nota DC Y P N° 42/2026

Señor:

CNEL DCEM GILBERTO VERÓN OTAZÚ

Director General de Administración y Finanzas

Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director General, en el marco a lo dispuesto en la Ley N° 5189 ***“QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”***, a fin de remitir por su intermedio donde corresponda en formato digital documentos correspondientes al mes de Junio/2026.

- **Estado de Rendimiento Financiero CRIBALM7.**
- **F.C. N° 04 Movimiento de Bienes de Uso.**
- **F.C. N° 05 Consolidación de Bienes de Uso.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para saludarlo muy atentamente.

Lic. Eva Páez de González
Directora de Contabilidad y Patrimonio